

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 22
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA CEPSA S.A. A LA COMPAÑIA EMCOLUBSA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía CEPSA S.A. absorbió a la compañía EMCOLUBSA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES S.A., aumentó su capital en S/.3.103'100.500,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 1 de septiembre de 1997.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.97.1.1.1. de 3132 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 3260, el 23 de diciembre de 1997. 17 DIC 1997

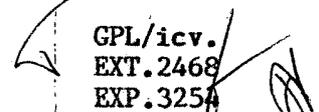
Datos de la absorbente:

1. DURACION: 50 años a partir de la inscripción de su constitución.
2. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
3. CAPITAL: S/.8.583'100.500,00, dividido en 72.022 acciones nominativas ordinarias de S/.1.000,00 cada una "Serie A" y 85'110.785 acciones nominativas ordinarias de S/.100,00 cada una.
4. OBJETO: Su objeto predominante es: Importar, exportar, obtener representaciones, comisiones, agencias, distribuciones y en general comercializar productos derivados del petróleo, grasas y aceites lubricantes, aditivos, líquido de frenos, equipos para la industria petrolera en general..
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente General. Los representantes legales son: El Vicepresidente Ejecutivo y/o el Gerente General en forma individual o conjunta.

Quito,

09 FEB 1998


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


GPL/icv.
EXT.2468
EXP.3254